

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Martes 19 de Mayo de 1903

Núm. 111

CIRCULAR DEL ILMO. SR. OBISPO Sobre la Novena de Pentecostés

Al aproximarse la gran solemnidad de Pentecostés, cúmpenos reproducir el mandato apostólico sobre la Novena del Espíritu Santo, que ha de celebrarse al menos en todas las iglesias parroquiales, desde la feria sexta después de la Ascensión hasta la Vigilia de aquella festividad.

Recordemos, al celebrarla, que uno de los portentosos efectos que produjo el advenimiento del Divino Espíritu, fué infundir en los Apóstoles actividad y fortaleza sobrahumanas; informando además tan perfectamente todo el Cuerpo de la Iglesia, que pudo decirse de todos los cristianos, que tenían un sólo corazón y un alma sola. Desde entonces la Unidad no sólo ha sido el distintivo de la Iglesia católica, sino también elemento esencial de la misma, sin el cual no puede subsistir en manera alguna.

Sin embargo, en épocas de prueba, y en la nuestra quizás como en ninguna, los católicos no han aparecido tan unidos y valerosos como era necesario, disutiendo entre sí mientras les asedia por todas partes el enemigo, y haciendo sospechar que prefieren sus particulares opiniones al sagrado depósito de las reveladas, ó que les agradan más los vanos torneos y fraticidas escaramuzas que los combates formales.

Mucho se ha discutido en estos tiempos sobre la deseada unión de los católicos; pero es indudable que ésta no se consolidará nunca sino sobre la base firmísima de la Autoridad, y que todo cuanto se edifique fuera de ella, caerá indefectiblemente. La Historia ha demostrado que existe y está en vigor esta ley esencial del orden cristiano.

Pidamos al Divino Espíritu que avive en todos la fe y la caridad, para que todos tengamos siempre un mismo sentir y querer, y veamos realizada esa aspiración generosa á la que nadie puede resistir, cuando no se impone el amor propio.

Pero, como quiera que no basta el orar, sino que es obligatorio el poner manos á la obra; no espere nadie que venga la inventada total regeneración, para hacer el bien, y ser útil á sus hermanos. Quizás nunca se había disfrazado tan hipócritamente la pereza de los católicos indolentes, como desde el día en que se excogió la teoría de que no

debía hacerse algo cuando no podía hacerse todo. Seguramente que ninguno de los defensores de tal doctrina ha tenido la candidez de aplicarla á sus intereses ó necesidades particulares; pero ha sido un gran recurso para que los modernos fariseos se excusasen de trabajar provechosamente y se pasasen la vida en ademán de rasgar á cada instante sus vestiduras, ó recogiénolas para no mancharlas con el contacto de los pecadores. Si la práctica de la vida exige otro proceder en los asuntos humanos; no nos obstinemos en aplicarlo contra las disposiciones de la Providencia. Entendamos que el católico tiene muchos deberes que cumplir, así en el templo, como fuera de él; y que se engaña el que crea ha de salvar su alma, clamando: Señor, Señor.

Las obligaciones religiosas no sólo no anulan las obligaciones domésticas y sociales, sino que las afianzan y sancionan más poderosamente; y por tanto, el que deja de cumplirlas, no sólo falta á lo que reclama la ley natural sino también á lo que exige la ley cristiana.

Nos enseñó el Divino Maestro que donde quiera estén dos ó tres unidos en su nombre; allí está El en medio de ellos. ¿Quién duda, pues, que cuando se congreguen para obrar el bien, para defender la Religión, para combatir la mentira ó la inmoralidad, tendrán también de su parte y en su compañía al adorable Redentor? Ya no podía ser más exiguo el número de los reunidos que nos propone Jesucristó; á nadie, pues, arredre el verse con escasos cooperadores en cualquier santa empresa, porque lo que prometió el Hijo de Dios se ha cumplido infaliblemente desde el principio.

Harán por consiguiente, gran servicio á la Iglesia los que durante el próximo Novenario del Espíritu Santo, pidan con fervor que se realice entre nosotros esta manera de unión, que puede ser precursora de muchas celestiales bendiciones.

Á este fin exhortamos á los Rdos. Párrocos y Vicarios y á los demás sacerdotes, y en general á todos nuestros amados diocesanos, para que cumplan fielmente en este año el mandamiento pontificio que al principio hemos recordado.

Dada en Palma, á los 8 de Mayo de 1903.

† PEDRO, Obispo de Mallorca.

FRAGMENTO DE UNA NOVELA

QUE TRATA DE LA ESPAÑA DURMIENTE

La fortuna era que Zurrieta continuaba en el uso de la palabra. Pero la misma falta de color de su discurso agigantaba la impaciencia de nuestro D. Gumersindo... Los periódicos le enteraban de ella y algunos atribuían á miedo y á carencia de recursos argumentales su alejamiento de las Córtes.

¡Ajes de las mismas!... Volvieron á adelantarsele en el uso de la palabra... ¡Cabalmente cuando mejores eran las cosas que se le ocurrían para replicar!... Se le hubiera tomado por un loco, apostrofando de este modo á la masa neutra (aunque para sí): «Hasta en lo más insignificante se revela que no acabais de estar con Dios; es decir, que no le poseis con plenitud; que el desaliento á que os entregais es de las cosas que más reprueba el Altísimo... Sí, porque el desaliento equivale á la desesperación y la desesperación es la antesala del infierno... Vale más ajear toda la vida que desesperarse un segundo y ser felices el resto de la vida; porque la desesperación es pecado mortal; y la queja, cuando es resignada y amorosa y esperanzada, uno de los mejores medios de hablar con Dios... En Francia se retraen sistemáticamente de votar tres millones de católicos, á pesar de la persecución de que es víctima su Santa Madre la Iglesia... ¡Fuera egoísmo!... ¡Fuera pereza!... ¡Fuera cobardía!... El triunfo es de los que combaten. Y cuando no se consiguiera, ¿hay, acaso, algún cimientito más seguro de la felicidad que el haberse desvivido por la victoria de lo que ha de constituir nuestra dicha y la de todos nuestros hermanos?... Mirad si es vicio, que tiene un nombre: hojalaterismo... No seamos, pues, hojalateros... Quizá se diga que este lenguaje es impropio del sitio en que se tratan las cuestiones más directamente ligadas con la promulgación de las leyes. Á primera vista, lo confieso, es así... Pero, si bien se repara, ¿existe algo más íntimamente relacionado con esa misma promulgación que pintar el cuadro de las consecuencias de la falta de una ley que fomenta la propaganda de buenas lecturas y prohíba la de las malas y dé medios para hacer por que el teatro inmoral deje de enseñorearse de casi todos los templos de Talía... Porque ese teatro y esa prensa motivan el enerva-

miento de casi todos los que parecen vivir en el limbo con relación á las desventuras de la patria... Porque su veneno es invisible y no se nota y es en un todo comparable á la muerte ocasionada por la morfina... Porque su mal mayor consiste en que no lo ven los que lo evitarían si lo viesen: en que la causa parece inofensiva y hasta laudable; mientras que sus efectos no pueden ser más desastrosos; en que es como el rayo de sol que hiere una lente que concentra los rayos del mismo en un montón de pólvora que produce la explosión de un polvorín... Si esos lectores y esos espectadores no leyese periódicos que anuncian obras prohibidas, no las irían á ver; si no fuesen á verlas, no se envenenarían con ellas; si no se envenenaran así, no perderían el gusto para leer la prensa de Dios; y si leyese ésta, sabrían lo que ignoran muchas veces: que aquellas obras están prohibidas y que sus hijos no pueden acudir á todas las aulas sin permiso especial de Roma (ni siquiera dentro de la católica España), que vive ajeno de verdad el que aplaude el retraimiento electoral que nos atrofia; etc., etc., etc... Y lo peor es que muchos de ellos son gente ajena de sí, que pecan en ello sólo por ignorancia... Si el Estado es padre de los pueblos, ¿puede consentir ésta?... ¿Por ventura es más necesario subvencionar comisiones científicas que desentelarañar los ojos de tantos y tantos espíritus neutros que, SIN EMBARGO, el día del Juicio se querrán sentar á la diestra?...

PELAYO ARBOLA.

(De la Voz clamando en el desierto).

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Combes continúa ocupándose activamente en la preparación de los proyectos de la ley concernientes á las Congregaciones de mujeres.

El Gobierno entregará pronto á la Cámara los proyectos relativos á las Congregaciones de enseñanza, que son unas ciento.

Los proyectos referentes á otras 290 Congregaciones serán presentados ulteriormente y en ellos se tratará de los establecimientos no autorizados dependientes de Congregaciones sin autorizar.

La resolución que se adopte será por medio de decreto procediendo en su gestión el Gobierno por categorías.

—Los católicos de Burdeos halláanse indignadísimos á consecuencia de los escándalos socialistas promovidos en la iglesia de Aubervilliers al pretenderse impedir la predicación al jesuita secularizado Coube.

Ante el giro agresivo que adquiría el tumulto y la irrupción de los socialistas en el templo, presentose en éste el comisario con 40 gendarmes; pero en vista de que continuaba el escándalo, se reti-

ró el predicador Coube del púlpito, protestando contra el atropello.

Los manifestantes, por fin, fueron expulsados del templo, si bien continuaron vociferando en el exterior.

Se detuvo á varios de los alborotadores que fueron luego puestos en libertad.

A consecuencia de los escandalosos desórdenes promovidos por los socialistas en la iglesia de Aubervilliers, el ministro de Cultos ha acordado la suspensión de sueldo al párraco por haber confiado la predicación en la referida iglesia parroquial de que es titular, á un miembro de una Congregación no autorizada de Jesuitas, quebrantando de ese modo las prescripciones consignadas en la circular de Combes.

Medida tan arbitraria ha producido extraordinaria agitación entre los católicos que la consideraban como una nueva provocación á los sentimientos religiosos del pueblo.

La comparecencia ante el Tribunal correccional de Versalles de los dos Capuchinos que quedaban en el convento de la localidad ha producido una manifestación de simpatía, pero sin que los manifestantes profiriesen gritos subversivos.

Telegrafían de Le Mans, capital del departamento de La Sarth, que los Colegios de señoritas que dirigen las Hermanas del Sagrado Corazón y la Providencia han recibido orden de disolverse en un mes.

Dichos Colegios cuentan numerosas alumnas de la aristocracia y familias acomodadas de aquel departamento y otros limítrofes.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

LA INSURRECCIÓN BÚLGARO-MACEDONICA

Paris, 15.—Los consulados de Francia y Rusia en Salónica se han hallado minados y a punto de volar por la dinamita. Se ha descubierto un nuevo depósito de mil libras de este explosivo. Se han practicado varias detenciones de búlgaros.

REPRESIÓN DE HUELGAS EN AUSTRALIA

Con objeto de reprimir la propagación de la huelga de los obreros de ferrocarriles, en el parlamento de Victoria (Australia) se ha presentado un proyecto condenando á los que se unan á los huelguistas á una multa de cien libras esterlinas, y en caso de insolvencia á varios años de cárcel.

UNA PROCLAMA

Se ha repartido profusamente por toda la Bulgaria una proclama, condenando la gestión del presidente del Consejo de ministros y excitando al príncipe Fernando á proclamar la guerra por la independencia búlgara.

VIAJE DE M. ROOSEVELT

El presidente de los Estados Unidos, M. Roosevelt ha sido muy bien recibido en San Francisco. En un discurso ha dicho que por su posición geográfica los Estados Unidos tienen la preponderancia en el Océano Pacífico.

DE TÁNGER

Comunican de Tánger que han salido de aquel puerto los vapores *Cércules* y *Etturki* con tropas y municiones para Tetuán.

Entre sitiados y sitiadores de dicha plaza se han suspendido las hostilidades.

Se duda de la certeza del rumor de que la rebelión haya llegado á las puertas de Fez.

DE LA PENINSULA

DE MARRUECOS

Madrid, 15.—Telegrafían de Ceuta que los insurrectos no han vuelto á atacar á Tetuán.

Siguen llegando á Ceuta familias españolas.

Al general Bernal le han visitado varios jefes de las kabilas de Anghera, reiterando sus simpatías por España.

EL SR. GONZÁLEZ ROTHVOS

El Gobernador de Barcelona, Sr. González Rothvos, ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Silvela.

El presidente del Consejo ha insistido en que el nombramiento de alcalde de Barcelona no se acordará hasta que el ministro de la Gobernación haya consultado al Sr. González Rothvos sobre el particular.

LOS REPUBLICANOS

Para esta tarde á las seis está anunciada una reunión de los diputados republicanos en el Congreso, habiendo llegado á esta corte la mayoría de aquellos.

LA MESA DEL SENADO

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma del Rey los decretos nombrando presidente del Senado al general Azcárraga, vicepresidente primero al marqués de Pidal, vicepresidente segundo al duque de Santo Mauro, vicepresidente tercero al marqués de Casa Pavón, y vicepresidente cuarto á D. Angel Avilés.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La *Gaceta* inserta una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que, terminados los exámenes oficiales, formen los catedráticos una lista de los alumnos que habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, merecen matrícula de honor.

LO DE LA CARRACA

Se ha resuelto el conflicto de dicho arsenal. Esta mañana recibió el subsecretario de Hacienda Sr. Viesca un telegrama, manifestándole que no es cierto que los obreros de dicho departamento se encuentren en actitud hostil.

Dice, además el despacho, que lo que pretenden es que no queden sin trabajo ninguno á cambio de trabajar solo media semana.

El Sr. Viesca visitó en su domicilio

particular al ministro de Marina entregándole el citado telegrama.

El Sr. Sánchez Toca había recibido un despacho del jefe del departamento citado en el mismo sentido del Sr. Viesca.

En vista de ello, el ministro de Marina telegrafió á San Fernando diciendo que, de acuerdo con el artículo 10 de la real orden de Enero último sobre arsenales, se reanudará el trabajo siempre que los obreros observen actitud correcta y respetando el principio de autoridad.

Ello depende de sus conferencias con los Sres. Maura y Silvela.

EL PEDRISCO

Valencia, 15. —Por las noticias que se van recibiendo en esta capital, los daños causados por el pedrisco de anteayer, revisten mucha más importancia de lo que se creyó en un principio, habiendo abarcado una zona inmensa.

El nublado que descargó la granizada se formó entre Liria y Villamarchante, y dirigiéndose de N. á S. asoló las zonas de Cheste y gran parte de las riberas del Júcar.

Los campos, después del pedrisco, que daron completamente blanqueados y tronchadas todas las plantas.

La Diputación provincial, en la sesión que ha celebrado esta mañana, ha acordado destinar 2.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para adquirir cohetes contra los pedriscos y distribuirlos entre varios pueblos.

También se ha acordado enviar un oficio á la Diputación provincial de Avila pidiéndole una nota de los trabajos que se realizaron con motivo de los pedriscos que recientemente asolaron algunas comarcas de aquella zona, y suspender el cobro de los contingentes provinciales á los pueblos damnificados.

Los labradores pedirán á los diputados á Cortes que se interesen cerca del ministro de Hacienda para que suspenda la cobranza de la contribución en las localidades, cuyos habitantes, ó la mayoría de ellos, han quedado sumidos en la miseria.

DE LA ISLA

Ciudadela 16 de Mayo

Sr. Director de EL ECO BALEAR:

El domingo pasado se recibió la grata noticia del nombramiento de Senadores recaído en la persona de nuestro Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo y del distinguido caballero D. José de Olives y Magarda.

Con tal motivo el Ilmo. Cabildo, Clero y muchísimas personas pasaron á saludar al Sr. Obispo, mientras la banda popular tocaba escogidas piezas frente su palacio episcopal.

—El viernes se empezó solemne novena en la iglesia de María Auxiliadora, que los padres Salesianos dedican á su patrona en preparación á su fiesta que se celebra el 24 del presente.

—Por tratarse de los buenos Salesianos copio un suelto de *El Vigia Católico* que dice así: *Mil enhorabuénas.*—Por

fidedigno conducto sabemos que el señor Inspector de Instrucción pública D. Andrés Morey en su reciente visita á los establecimientos de enseñanza de esta ciudad quedó en extremo complacido de todos ellos; pero muy especialmente del Colegio que dirigen los Padres Salesianos, acerca del cual declaró á nuestra primera Autoridad local que "es el mejor y más bien organizado establecimiento de primera enseñanza de toda la provincia."

Aunque ya conocíamos de antemano las condiciones del citado centro de enseñanza y educación, nos es grato consignar la autorizada declaración del Sr. Inspector D. Andrés Morey para que sirva de enhorabuena y de estímulo al dignísimo Padre D. José M.^a Marmo, Director de las Escuelas Salesianas, y á los jóvenes é ilustrados profesores que con tanto celo é inteligencia le secundan en sus sacrificios y desvelos. Y sirva también de enhorabuena á nuestra querida ciudad, pues es una satisfacción no pequeña para todos los que han cooperado á la fundación de la meritisima Casa Salesiana.

—El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, recibió una carta del Excmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, dándole las gracias por el donativo de dos mil liras, producto de las colectas ordinaria y extraordinaria del Dinero de San Pedro de los fieles de Menorca.

—Hace unos días que los operarios de los talleres de calzado de Nicolás Pascual y Compañía, se declararon en huelga. A pesar de los esfuerzos hechos por nuestras autoridades no se ha podido conseguir una solución satisfactoria.

—Hoy ha salido para Mahón, nuestro Ilmo. Sr. Obispo, con el objeto de continuar la Santa Pastoral Visita.

—Estos días hemos sido favorecidos por algunas luvias, que no han sido suficientes para las necesidades de nuestros sedientos campos.—C.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN BERNARDINO DE SENA, SANTA BASILA VIRGEN Y MARTIR Y NUESTRA SEÑORA DE CASTEJÓN, EN LA RIOJA

CULTOS

Iglesia de Santa Clara

Mañana empezarán las Cuarenta Horas en obsequio á la Ascensión del Señor; á las seis exposición del Santísimo, á las diez misa cantada. Por la tarde actos de coro y al anocheecer ejercicio del mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

Iglesia de la Merced

Por la noche se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de la prodigiosa imagen de Cristo crucificado que se venera en dicho templo.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belén.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

El culto de Maria

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

DE PALMA

El próximo domingo las escuelas nocturnas gratuitas de San José, establecidas en esta ciudad, celebrarán la fiesta cívico religiosa con que anualmente se obsequia á su excelso protector el Patriarca San José.

En dicho día á las siete de la mañana se celebrará misa de Comunión en la iglesia de San Cayetano para los obreros que concurren á dichos Centros docentes y para los señores de la Junta Protectora de la Asociación que cuida de sostenerlos y fomentarlos.

Por la tarde á las cinco, en el salón que ocupa la escuela de la calle del General Barceló, se verificará la distribución de premios entre los alumnos que se hayan distinguido por su aprovechamiento y asistencia, procediendo á este acto una plática y amenizándolo el Orfeón de la Casa Misericordia que tocará varias piezas de su repertorio.

El Ayuntamiento celebrará hoy sesión en primera convocatoria para discutir los asuntos puestos á la orden del día.

La Junta municipal del censo debe reunirse esta mañana en segunda convocatoria.

Para mañana está convocada la Comisión de obras con objeto de tratar del asunto referente á la reconstrucción de la casa del señor Fortuñy, situada en la plaza de Santa Eulalia.

La Dirección general de Telégrafos ha aprobado el proyecto y presupuesto para la instalación de una estación telegráfica en La Puebla.

Los moradores de dicha villa se muestran muy satisfechos de que el Gobierno les haya concedido tal mejora.

Son las oraciones unas armas maravillosas. Son las causas, principios, fuentes y raises de todos los bienes.

(San Juan Crisóstomo.)

Por el presidente de la Audiencia de esta provincia se cita, llama y emplaza á Francisco Rigo Pol acusado por el delito de hurto de un conejo para que dentro el plazo de quince días se presente en dicha Audiencia, de lo contrario será declarado rebelde.

La guardia civil de Sansellas ha comunicado al señor Gobernador haber detenido á una mujer por resultar ser la autora de la sustracción de un jubón con doce botones de oro y 2'25 pesetas en metálico de la casa núm. 7 de la calle de Morey de dicho pueblo.

Ayer en la Casa Consistorial se verificó la subasta para la construcción del alcantarillado y empedrado de las calles de Santa Cruz y San Lorenzo.

Se presentaron catorce postores y se adjudicó á favor de D. José Riera y Cantalops por la cantidad de 6.781'60 pasetas.

El tipo de subasta era 8.270'24.

El Tribunal que debe fallar las oposiciones á la plaza de lineante vacante en la sección de obras del Ayuntamiento de esta capital, se reunió ayer acordándose que los aspirantes se presenten en el salón de sesiones el próximo viernes á las tres y media de la tarde para dar principio á los ejercicios.

El 23 del corriente se efectuará en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta para la venta de un caballo, un carro y guarniciones apresados con tabaco de contrabando.

Se saca á la venta en un solo lote bajo el tipo de 327 pesetas y no serán admitidas las proposiciones que excedan de la mencionada cantidad.

Ha sido declarado cesante el vigilante de segunda clase D. Manuel Suarez, y nombrado para sustituirle D. Lorenzo Oliver con el haber de 750 pesetas anuales.

Por la guardia civil de Soller ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de dicha villa un sujeto por haber maltratado de obra amenazándole de muerte á su esposa, y desacato á la autoridad que intentó reprenderle.

El Regimiento de Baleares n.º 1 que desde el viernes último se hallaba de excursión, regresó ayer tarde á esta ciudad, al mando del teniente coronel D. Enrique Carlos.

A la hora de cerrar nuestra edición ha comenzado en la Audiencia Territorial el juicio oral de la causa instruida por el Juegado de Palma contra Antonio Pocoví, Bartolomé Vallespir y Pedro Galmés acusados del delito de disparo de arma de fuego.

Defienden á los procesados los letrados Sres. Pascual y Sbert.

El ministerio público estaba presentado por el teniente Fiscal don Monserrate García.

AMENIDADES INSTRUCTIVAS

No más ciegos

Aunque este título se parezca á los anuncios de cuarta plana de los perió-

dicos, donde tan estupendas maravillas se anuncian, es nada menos que el título de la *Revue des Revues*, suscrito por el profesor oculista M. Caze, y en el que da cuenta de un maravilloso descubrimiento hecho por el doctor Pater Stiens.

Pretende este haber inventado un aparato, mediante el cual, no sólo podrán recobrar la vista aquellas personas que la perdieron á consecuencia de un accidente, sino que los ciegos de nacimiento disfrutarán del sentido de que carecían.

Dstrucción de las cucarachas

Mr. C. Chalot da una sencilla receta para destruir dichos insectos.

En frascos de 15 á 20 centímetros de altura y de boca ancha, se vierte aceite hasta la altura de cinco centímetros, y se colocan dichos frascos con la inclinación necesaria en los sitios de tránsito de las cucarachas.

Estas, pocas escrupulosas, á la calidad del aceite, entran en los frascos en donde perecen asfixiadas por la oclusión de sus órganos respiratorios.

Conviene renovar el aceite de cuando en cuando. No emplear aceite demasiado espeso.

AVISO

Ha llegado á Palma para unos días D. Juan Banet, de Niza, con objeto de comprar tapices, abanicos, telas, encajes, alhajas y toda clase de objetos antiguos, pagándose á buen precio.

Dirigirse en casa de D. Mateo Forteza, calle de Fiol 18.

Nota.—Dando aviso se pasará á domicilio.

TELEGRAMAS

Lo de los trigos

Madrid 18 á las 17'10.

El señor Silvela niega que tenga importancia el supuesto conflicto que se avecina si Francia abre sus fronteras á la importación de trigos.

Duda el señor Silvela de que escasee el trigo en España, pues las cosechas de Castilla y Extremadura se presentan en magnífico estado.

Propósitos

Madrid, 18 á las 17'15.

El ministro de Hacienda se propone presentar á las Cortes una nueva ley del Timbre. No piensa suprimir el *affidavit*, pero sí reducir la circulación fiduciaria y disminuir el numerario de la plata.

Proyecta también reforzar el Sindicato de los francos con otras entidades financieras.

Supresión de Capitanías generales

Madrid 18 á las 17'20.

Parece que el general Linares abordará en el próximo presupuesto la reducción de Capitanías generales.

Como es natural, el ministro de la Guerra guarda reserva sobre este punto.

Sin embargo, se dice que una de las Capitanías generales que tiene el propósito de suprimir es el de la Coruña.

Del Valparaiso

Madrid, 18 á las 17'25

Se valúa en un millón y medio de francos el valor de los daños ocasionados por los huelguistas de Valparaiso (Chile). Se confirma que los últimos desórdenes hubo 30 muertos y un centenar de heridos. Ha quedado restablecido el orden. Sigue el estado de sitio.

Gobierno dimisionario

Madrid, 18 á las 17'30.

Ha dimitido en pleno el gabinete búlgaro.

En Guardia

Madrid 18 á las 17'35

El gobierno argentino ha hecho un encargo de piezas de artillería á la casa Krupp por valor de 75.000 libras esterlinas.

Contra los religiosos

Madrid 18 á las 17'40.

Han sido encarcelados siete Padres redentoristas de Valencesur-Rhône por no haber querido abandonar su convento sino á la fuerza.

Diez capuchinos de Le Mans han sido condenados por el tribunal correccional á una multa de 16 francos por igual motivo.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 18 Mayo de 1903

4 p ^o Interior	76'10
5 p ^o Amortizable	96'05
Banco de España.	485'00
Tabacalera.	431'00
Francos	36'00
4 p ^o Exterior París	88'95

Ferrocarril s

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto) desde el Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.